



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Juliana Pinzon Ceballos Cédula 1053783501 (Madre), Anyelo Quintero Loaiza Cédula 1053860381 (Padre) de Alicia Quintero Pinzon Tarjeta de Identidad 1053976038, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Defensoría de Familia del Centro Zonal Manizales Dos Carrera 23 N 39 60 Piso 2 oficina 204 para ser notificados del contenido del Auto 3858 proferido el día 27/10/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173122620

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/01/2023

Desfijar el: 26/01/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Carlos Alberto Amaya Bayona

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas - Manizales

